DEPTO. OP. HABITACIONALES
SECCION SUBSIDIOS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA

SIGUIENTE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3414

TALCA 02 OCT 2013

VISTOS:

a) El D.S. 01 (V y U) de 2011 que reglamenta el sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Título I grupos Emergentes y Titulo II para sectores Medios;

b) La Resolución Exenta Nº 5629 (V y U) de fecha 13.09.2011,que llama a postular al Segundo Llamado Nacional año 2011 del sistema Integrado de Subsidio Habitacional;

c) La Resolución Exenta N°6659 (V y U) de fecha 19.10.2011 que modifica Resolución Exenta 5629 en el sentido de ampliar los lugares de recepción de solicitudes de postulación;

d) La Resolución 8711 de fecha 12.12.2011 que aprueba Nóminas de postulantes seleccionados;

e) La Carta de fecha 27.08.2013, ingresada por el beneficiario a oficinas del Serviu Región del Maule;

f) La Renuncia presentada por la Subsidiada que más abajo se indica y a través de la cual renuncia al beneficio y solicita se anule el certificado de Subsidio Habitacional D.S 01 Titulo II;

N°	NOMBRE	RUT	SERIE
1	YENY DANIELLA RODRIGUEZ VALDÉZ	15.154.324-3	DS1T2 2-2011 NA03750

g) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la Republica, El D.S 1305 de 1975; El D.S 355/76 (V y U) y el Decreto Nº **66** de fecha **05/12/2011**, que me designa **Directora del SERVIU Región del Maule**, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO** el Certificado de Subsidio Habitacional alternativa de postulación Individual correspondiente a la beneficiaria indicado en el Visto **f)** de la presente Resolución.

2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule procederá a eliminar el beneficio obtenido por la persona indicada anteriormente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DIRECTOR REGIONAL
CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

JEFE DEPTO. OP. HAB.

CAA/SRCA/CNM
DISTRIBUCION:
Colo Colo N° 670 - Linares
Depto OO Habitacionales
Departamento Jurídico
Archivo Resoluciones Oficina de Partes
Res Nº 91 de fecha 01.10.2013